



CEDULA DE NOTIFICACION

En la Ciudad de Santa Rosalía Municipio de Mulegé, Baja California Sur, siendo las 16:00 horas del día 26 de febrero del 2021; Con fundamento en lo establecido en el artículo 41, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** artículos, Artículo 2;3;9;19 numeral VI; 20;23; 54;55 y 56 Apartado B, Inciso c), del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado en la Resolución **INE/CG/510/2019** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados de este Instituto Político ubicado en domicilio ubicado sobre la Avenida Constitución y Calle Plaza, Colonia Centro en Santa Rosalía Municipio de Mulegé Baja California Sur; **“CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA MUNICIPAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL MUNICIPIO DE MULEGE BAJA CALIFORNIA SUR”**. Misma que también se publicó en la página oficial de este instituto Político.

Lo anterior se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

C. YAHAIRA LIZBETH CONTRERAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Mulegé, B.C.S, a 26 de febrero del 2021.

**CC. Integrantes de la Dirección Municipal Ejecutiva
del Partido de la Revolución Democrática en el
Municipio de Mulegé, Baja California Sur.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Artículos 2;3;9;19 numeral VIII; 20;23;54;55 y 56, del **Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado mediante** la Resolución **INE/CG/510/2019**; y demás relativos aplicables, **SE CONVOCA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la

Dirección Municipal Ejecutiva

La cual se llevará a cabo en el domicilio ubicado sobre la Avenida Constitución y Calle Plaza, Colonia Centro en Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur, el día sábado 27 de febrero del 2021, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria; bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Verificación de asistencia y declaración de Quorum Legal;
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Orden del Día;
4. **ACUERDO ACU-PRDMULEGE-DME-001/2021, DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL MUNICIPIO DE MULEGE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA AL C. FRANCISCO PELAYO COVARRUBIAS, COMO CANDIDATO PARA LA GUBERNATURA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021 DE LA CANDIDATURA COMÚN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS, ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA Y HUMANISTA DE BAJA CALIFORNIA SUR.**
5. Clausura.

Lo anterior se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

C. YAHAIRA LIZBETH CONTRERAS LÓPEZ
PRESIDENTA